Acta Nº 26

En la ciudad de Yuty, departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos (08:30), se reunen en el local del Edificio Municipal los miembros del Comité Evaluador: Carlos J Samudio Coronel, Rosana Isolina Benitez de Escobar, Victor Javier Cabrera; para dar apertura a los sobres que contienen ofertas al llamado CONTRATACIÓN DIRECTA para nomenclatura de calles con ID Nº 260708 Nº 11/2013.

Se procede a la apertura de los sobres resaltando la presencia del representante oferente el Señor Alberto Ariel Quesnel Cáceres con C.I.Nº 1.430.730 representante de la empresa. PACIFIC TRADING

Se procede a la apertura del sobre Nº 1 EMSA. Emprendimientos Empresariales S.A del Sr. Lic. César David Julian B, contiene:

a- Formulario de Oferta con un total de 23.300.000 Gs (veinte y tres millones, ochocientos mil guaraníes)

b- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad Establecida en el Artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.

Sobre Nº 2 TECNO SEÑAL, representante legal Ismael Quesnel Cáceres, contiene:

a- Formulario de Oferta con un total de 23.100.000 Gs (veinte y tres millones, cien mil guaraníes)

b- fotocopia de cédula de identidad

c- Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.

d- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad Establecid

en el Artículo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/
Contrataciones Públicas.
Sobre Nº 3. PACIFIC TRADING, representante leg
Alice Fátima Mendieta Baquer, contiene:
a- Formulario de Oferta con un total de 21.000.000
(veinte y un millones de guaraníes)
b- Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni
sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas
que violen los derechos de los menores estipulados en la
Constitución Nacional.
c- Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
d- Declaración Certificado de Cumplimiento Tributario.
e- Constancia del SIFE Nº 1247866.
f- Cédula Tributaria
No habiendo otro tema que tratar y considerando qu
son tres las carpetas de ofertas presentadas y abier
tas, se da por terminada la sesión siendo las nue
horas (09:00). Firman los presentes a continuación.
Alberto Ariel Quesnel Cáceres C.I Nº 1.480.13
Carlos Junior Samudio Coronel CI Nº 4.608.591
Rosana Isolina Benítez de Escobar CI Nº 2.503.627
Víctor Javier Cabrera Benítez C.I. Nº 3.539.175